

**PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2019/2020  
MODELO DE RECLAMACIÓN A LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA**

Cumpliméntese y entréguese la reclamación según corresponda:

- Reclamación a los *criterios comunes* de baremación (en el centro solicitado en primera opción)
- Reclamación a los *criterios específicos* de baremación (en el centro que corresponda en cada caso)

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con NIF/NIE \_\_\_\_\_

solicitante de una plaza escolar para el alumno \_\_\_\_\_,

con NIA \_\_\_\_\_ para el nivel educativo (indíquese etapa y curso) \_\_\_\_\_

expone que no está conforme con la puntuación provisional obtenida en el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos para el curso 2019/2020, por los siguientes motivos:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Por lo que solicita la revisión de dicha puntuación, para lo cual aporta:

---

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

Email y Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

**NOTAS:**

*La presente reclamación será resuelta y, en su caso, surtirá efecto a través de la lista definitiva de puntuaciones que se hará pública en los centros a partir del 5 de junio de 2019.*

*Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la página siguiente:*  
[comunidad.madrid/url/educacion/protecciondatos-admision](http://comunidad.madrid/url/educacion/protecciondatos-admision)

SR/A DIRECTOR/A DEL CENTRO: \_\_\_\_\_